Instituto Superior de Educación Física Nº11

"Abanderado Mariano Grandoli"

Profesorado de Educación Física – Plan Dcto. N.º 0696/01

Espacio curricular: Deportes Abiertos de Gimnasio II y su Didáctica

Sub espacio: VOLEIBOL II

Curso: 2 dos

Divisiones: 2º 1º- 2º 2º - 2º 3º - 2º 4º - 2º 5º - 2º 6º - 2º 7º - 2º 8º -2º 11º - 2º 12º.
Turno: Mañana, Tarde y Vespertino

Docentes: Lic. Sebastián Paronzini, Prof. Sebastián Perotto, Lic. Daniel Díaz, Lic. María José Rizzo, Lic. Marina Colussi, Lic. Bárbara Ibáñez.

Ciclo lectivo 2026

Marco Referencial

El Voleibol constituye uno de los contenidos relevantes de la Educación Física por las múltiples posibilidades educativas que ofrece en los ámbitos escolar, recreativo, social y deportivo. Como deporte de cooperación-oposición, promueve la participación activa de los jugadores en situaciones permanentes de comunicación, toma de decisiones y resolución de problemas motrices, favoreciendo el desarrollo de capacidades físicas, coordinativas, cognitivas y sociales.

Su práctica contribuye a la formación integral de las personas, posibilitando la construcciónde valores vinculados con la cooperación, el respeto por las reglas, la responsabilidad, el compromiso grupal y el trabajo en equipo. Asimismo, favorece el desarrollo de habilidades motrices específicas y la comprensión de los principios tácticos que organizan el juego.

El dominio progresivo de los diferentes elementos que conforman el Voleibol —la técnica, el espacio de juego, la red, el balón, el reglamento y la interacción con los compañeros y adversarios— permite ampliar las posibilidades de participación y disfrute de la práctica deportiva en distintas etapas de la vida.

Se trata de un deporte accesible, adaptable a diversos contextos y con requerimientos materiales relativamente sencillos para su implementación, lo que facilita su inclusión en propuestas educativas, recreativas y comunitarias. Asimismo, admite múltiples adecuaciones metodológicas que favorecen la participación de personas con diferentes trayectorias, experiencias y posibilidades de práctica.

En el marco de la formación docente, el estudio del Voleibol procura que los estudiantes profundicen la comprensión de los aspectos técnicos, tácticos, reglamentarios y metodológicos propios de la disciplina, desarrollando herramientas que les permitan planificar, enseñar y evaluar propuestas acordes a distintos contextos de intervención profesional.

Eje transversal: Alfabetización académica.

La alfabetización académica se constituye como un eje transversal del espacio curricular, entendida como el conjunto de prácticas de lectura, escritura, análisis e interpretación propias del campo de la Educación Física y, en particular, del Voleibol como contenido específico.

En este sentido, se promoverá que los/las estudiantes desarrollen competencias para:

- Comprender, analizar e interpretar textos específicos (reglamentos, bibliografía, artículos, materiales audiovisuales).
- Producir textos académicos (informes, registros de observación, trabajos prácticos) con coherencia, cohesión y uso adecuado del lenguaje disciplinar.
- Argumentar y fundamentar decisiones pedagógicas, técnicas y tácticas.
- Utilizar vocabulario específico del voleibol en forma oral y escrita.
- Sistematizar la información proveniente de la observación de situaciones reales de juego.

Estrategias para su implementación:

- Lectura guiada del reglamento oficial y textos específicos.
- Elaboración de informes de observación de partidos.
- Producción de trabajos escritos individuales y grupales.
- Análisis de material audiovisual (partidos, jugadas, sistemas tácticos).

Propósitos

- Relacionar críticamente los procesos y problemas de la constitución del deporte como práctica y como saber social y escolar.
- Disponer del cuerpo en la participación en actividades motrices, lúdicas y deportivas.
- Conocer y aplicar los procedimientos generales relacionados con la práctica de actividades corporales y motrices.

- Dominar las habilidades técnicas y motoras del Voleibol.
- Conocer analíticamente la técnica elemental de los fundamentos del voleibol.
- Incorporar conocimientos reglamentarios.
- Conocer el protocolo de partidos.
- Conocer y diferenciar metodologías diferentes según niveles de enseñanza (analítico – sintético – global).
- Incorporar conocimientos tácticos.
- Disponer de los elementos necesarios para analizar y evaluar propuestas metodológicas para producir aprendizajes corporales y motrices.
- Identificar problemas relativos al desarrollo y al aprendizaje psicomotriz.
- Contribuir a la capacitación crítica del alumno mediante la confrontación teórica/práctica.
- Relacionar críticamente los procesos y problemas de la constitución del deporte como práctica y como saber social y escolar.
- Vivenciar las habilidades técnicas y motoras del Vóleibol en forma global.

Contenidos Generales

- Valoración y respeto por el propio cuerpo y el de los otros.
- Placer por las actividades que implican compromiso corporal y motriz.
- Disposición para el mejoramiento de las propias actitudes físicas, lúdicas y para jugar juegos motores y realizar ejercitaciones motrices.
- Interés por el cuidado de los materiales, elementos e instalaciones en la práctica y la conducción de actividades corporales y motrices.
- Respeto por las condiciones de higiene y seguridad en la práctica y conducción de actividades corporales y motrices.
- El cuerpo, el movimiento, la educación física y el deporte en la escuela: especificidad y articulación con otros saberes escolares, desde la óptica del Voleibol.
- Sensación y percepción propioceptiva y exteroceptiva. Imagen y esquema corporal, organización espacio-temporal-objetal, equilibrio y postura. Movimientos convenientes e inconvenientes desde el punto de vista técnico.
- Las habilidades y destrezas corporales y motrices como recursos de acción y relación con el medio social.
- Las capacidades motoras aplicadas al voleibol y el desarrollo corporal, orgánico y motriz.
- Imagen y esquema corporal. Postura y movimientos convenientes e inconvenientes para la técnica del voleibol.
- La construcción de la regla. Juego motor y evolución de la regla (aplicado al Voleibol).

ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD 1

El Voleibol como contenido de enseñanza

Propósitos

• Profundizar el conocimiento del reglamento y su incidencia en la dinámica del juego.

• Analizar diferentes enfoques para la enseñanza del Voleibol.

• Comprender los procesos de aprendizaje deportivo en las distintas etapas de formación.

Contenidos

Reglamento y comprensión del juego

• Reglamento oficial FIVB actualizado.

• Interpretación y aplicación de las reglas en situaciones reales de juego.

• El jugador Líbero: origen, evolución, funciones y aspectos reglamentarios.

• Relación entre reglamento, táctica y organización del juego.

Procesos de enseñanza y aprendizaje

• Métodos y estilos de enseñanza.

• Aprendizaje motor aplicado al Voleibol.

• La enseñanza de los deportes desde enfoques comprensivos.

• Observación y análisis de propuestas metodológicas.

Desarrollo deportivo

• Iniciación deportiva.

• Desarrollo deportivo.

• Especialización deportiva.

• Características y finalidades de cada etapa.

El Mini Voleibol

• Conceptualización.

• Valor educativo y pedagógico.

• Adaptaciones metodológicas según edades y contextos.

UNIDAD 2

El Mini Voleibol y las propuestas de enseñanza escolar

Propósitos

• Comprender el Mini Voleibol como herramienta pedagógica para la enseñanza del deporte.

• Diseñar propuestas adaptadas a diferentes edades y contextos.

• Desarrollar capacidades para la organización de encuentros deportivos escolares.

Contenidos

Mini Voleibol

• Origen e historia.

• Evolución y desarrollo.

• Fundamentación pedagógica.

Situaciones reducidas de juego • Juego 1 vs 1. - 2 vs 2. - 3 vs 3. - 4 vs 4.

Comprensión táctica

• Principios básicos del juego reducido.

• Ocupación de espacios.

• Comunicación motriz.

• Toma de decisiones.

Organización de eventos

• Encuentros de Mini Voleibol.

• Organización y logística.

• Elaboración de fixtures.

• Arbitraje y gestión de competencias educativas.

Inclusión y participación

• Adaptación de reglas y materiales.

• Participación de todos los alumnos.

• El deporte escolar como espacio de integración.

UNIDAD 3

Técnicas avanzadas y su aplicación al juego

Propósitos

• Comprender la funcionalidad táctica de los gestos técnicos avanzados.

• Integrar técnica y toma de decisiones en situaciones de juego.

• Analizar criterios metodológicos para su enseñanza.

Contenidos

Pase

• Pase de arriba hacia atrás.

• Pase de arriba en suspensión.

• Aplicaciones tácticas.

Saque

• Saque tenis flotante.

• Parámetros metodológicos para su enseñanza.

• Utilización táctica del saque.

Ataque

• Golpe de ataque en suspensión.

• Aspectos técnicos fundamentales.

• Relación entre carrera, salto y golpe.

Alfabetización motriz

• Coordinación específica.

• Percepción, decisión y ejecución.

• Adaptación técnica a situaciones cambiantes del juego.

Observación y análisis

• Análisis técnico mediante registros audiovisuales.

• Corrección y ajuste de ejecuciones.

UNIDAD 4

Organización táctica y sistemas de juego

Propósitos

• Comprender los principios tácticos que organizan el juego colectivo.

• Analizar sistemas ofensivos y defensivos básicos.

• Relacionar los sistemas de juego con la enseñanza del Voleibol escolar y formativo.

Contenidos

Momentos tácticos del juego

• Complejo 1 (K1) - Complejo 2 (K2).

• Relación entre ambos complejos.

• Aplicación en situaciones reales de juego.

Evolución de los sistemas de juego

• Transición del 4 vs 4 al 6 vs 6.

• Progresión metodológica.

Organización ofensiva

• Sistema 6-0 con armador a turno en posición 2.

• Progresión al sistema 4-2.

• Conceptos básicos de armado.

Recepción

• Sistema de recepción con cinco jugadores (W).

• Distribución de responsabilidades.

• Comunicación y coordinación grupal.

Cobertura y defensa

• Cobertura del ataque propio.

• Sistema defensivo 3-1-2.

• Defensa con zaguero central adelantado.

• Bloqueo simple y doble.

• Técnica defensiva desde la posición de espera hasta la intervención.

Cambios tácticos

• Cambios deliberados de armadores.

• Funcionalidad táctica.

• Organización del equipo según el sistema utilizado.

Tecnologías aplicadas

• Observación y análisis táctico mediante videos.

• Uso de recursos digitales para el estudio de sistemas de juego.

• Producción de informes y análisis grupales.

MARCO METODOLÓGICO

Las clases se desarrollarán alternando instancias teóricas y prácticas, procurando una permanente articulación entre los conocimientos conceptuales, metodológicos y las experiencias propias de la práctica deportiva.

Las clases teóricas tendrán como finalidad profundizar los contenidos vinculados con la enseñanza del Voleibol, su reglamento, los procesos de aprendizaje, las diferentes metodologías de enseñanza y los aspectos tácticos y técnicos propios del deporte. Se buscará recuperar los saberes trabajados previamente para relacionarlos con los nuevos contenidos, favoreciendo una comprensión progresiva e integral de la disciplina.

Para el desarrollo de estas instancias se utilizarán exposiciones dialogadas, análisis de bibliografía específica, observación de material audiovisual, estudio de situaciones de juego y trabajos individuales o grupales que permitan a los alumnos reflexionar sobre los contenidos abordados y su futura aplicación profesional.

Las clases prácticas se iniciarán con una breve recuperación de los contenidos desarrollados anteriormente, estableciendo relaciones con los objetivos previstos para cada encuentro. A partir de allí se propondrán actividades que permitan vivenciar, analizar y comprender los diferentes contenidos técnicos, tácticos y metodológicos previstos para la asignatura.

Las propuestas prácticas contemplarán situaciones jugadas, juegos modificados, tareas de resolución de problemas, ejercicios de aplicación y situaciones reales de juego, procurando que los alumnos comprendan la relación existente entre la técnica, la táctica y el reglamento. Asimismo, se favorecerá la observación, el análisis y la reflexión sobre las distintas formas de enseñanza del Voleibol, considerando su aplicación en diferentes edades, niveles de aprendizaje y ámbitos de intervención.

Se promoverá la participación activa de los alumnos en la organización, conducción y evaluación de propuestas prácticas, favoreciendo el desarrollo de criterios pedagógicos que contribuyan a su futura tarea docente.

Se utilizarán además recursos tecnológicos disponibles para el análisis de gestos técnicos, situaciones tácticas, reglamentos y observación de partidos, como complemento de los contenidos desarrollados durante el ciclo lectivo.

Al finalizar cada clase se destinará un espacio para la puesta en común de las experiencias realizadas, el intercambio de opiniones y la aclaración de dudas, favoreciendo la integración de los contenidos trabajados.

Durante todo el año se brindarán instancias de consulta y acompañamiento destinadas a orientar el proceso de aprendizaje de los alumnos y atender las dificultades que pudieran presentarse en relación con los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Modalidad de trabajo

La propuesta de enseñanza combinará instancias teóricas y prácticas, procurando una permanente articulación entre los conocimientos conceptuales, metodológicos y las experiencias propias de la práctica deportiva.

Se promoverá la participación activa de los alumnos mediante:

• Desarrollo de clases teórico-prácticas con espacios de intercambio, análisis y reflexión sobre los contenidos abordados.

• Vivencia de situaciones de juego, propuestas metodológicas y tareas específicas vinculadas con la enseñanza y el aprendizaje del Voleibol.

• Lectura, análisis e interpretación de bibliografía específica y material audiovisual.

• Observación y análisis de partidos, entrenamientos y situaciones de enseñanza, tanto presenciales como mediante registros audiovisuales.

• Elaboración y presentación de trabajos individuales y grupales relacionados con los contenidos de la asignatura.

• Diseño y resolución de situaciones problemáticas vinculadas con la enseñanza del deporte en distintos contextos educativos.

Actividades de aprendizaje

Se favorecerá la participación comprometida de los alumnos en las distintas propuestas, promoviendo:

• La intervención activa en las clases teóricas y prácticas.

• El análisis y la discusión de problemáticas propias de la enseñanza del Voleibol.

• El trabajo grupal para el diseño, aplicación y evaluación de propuestas didácticas.

• La observación, análisis y reflexión sobre situaciones de juego y de enseñanza.

• La elaboración de producciones escritas y exposiciones vinculadas a los contenidos desarrollados.

Temporalización

Los contenidos previstos para el espacio curricular se desarrollarán durante el ciclo lectivo organizados en dos cuatrimestres, articulando permanentemente los aspectos teóricos y prácticos.

Primer Cuatrimestre

• Unidad 1.

• Unidad 2.

Segundo Cuatrimestre

• Unidad 3.

• Unidad 4.

Cronograma Tentativo

• Unidad 1: hasta 3 clases.

• Unidad 2: hasta 8 clases.

• Unidad 3: hasta 4 clases.

• Unidad 4: hasta 5 clases.

Las Unidades 2 y 3 presentan una estrecha vinculación entre sus contenidos, por lo que podrán desarrollarse de manera articulada durante distintos momentos del ciclo lectivo, de acuerdo con las necesidades pedagógicas del grupo y las posibilidades materiales y espaciales disponibles.

Las clases restantes se destinarán a instancias de evaluación, recuperación, integración y profundización de

contenidos.
La presente organización tendrá carácter orientativo y podrá ser modificada en función de situaciones institucionales, disponibilidad de espacios, condiciones climáticas o cualquier otra circunstancia que incida en el normal desarrollo de la propuesta.

Trabajos prácticos:

- Observación de un (1) encuentro de Minivoleibol en clubes pertenecientes a la Asociación Rosarina de Voleibol. Durante el mes de mayo se realizara en los juegos CREAR un encuentro de éstas características, se ofrece cómo uno de los lugares para hacer la observación. Presentación de Informe escrito con análisis técnico, reglamentario y didáctico.
- Desarrollo de la organización de un encuentro de Mini-Voleibol, de carácter ficticio, según determine el docente de la cátedra y los tiempos áulicos disponibles (incluyendo planificación, logística, reglamento y roles).
- Observación y análisis de un (1) partidos en el marco de los Juegos ODESUR, a desarrollarse en la provincia de Santa Fe durante el mes de septiembre.

El trabajo consistirá en:

- Registro sistemático de situaciones de juego.
- Identificación de aspectos técnicos, tácticos y reglamentarios.
- Análisis de los sistemas de juego (K1, K2, defensa, recepción, etc.).
- Elaboración de un informe académico escrito con conclusiones.

- Trabajos especiales a desarrollar, según eventos relacionados al voleibol que puedan ocurrir en nuestra ciudad. (Campeonatos Argentinos, VNL, Amistosos Internacionales). O eventos televisados de gran magnitud (Juegos Olímpicos, Mundiales y Liga Nacional).

Sugerencias didácticas:

- Clases prácticas participativas.
- Clases teóricas participativas.
- Videos técnicos como soporte visual (observación del modelo correcto).
- Power – point para los abordajes teóricos.
- Observación de partidos presenciales y/o televisados (según momento).

Recursos:

- Balones.
- Red.
- Campo de juego.
- Proyector, PC, PowerPoint, Videos.
- Elementos y materiales anexos para las clases, conos, tortuguitas, elásticos, tizas, colchonetas, tablero, aros, silbato, etc.

Evaluación

Criterios de evaluación:

- Conocimiento y aplicación de la lógica interna del voleibol.
- Interpretación del reglamento en situaciones de juego y su aplicación.
- Responsabilidad y compromiso con la función de estudiante.

Indicadores:

- Reflexión sobre las características del voleibol .
- Resolución de problemas tácticos en el juego.
- Respeto y ayuda hacia sus pares.
- Participación en clase (preguntas, intervenciones, etc.).
- Trabajo en grupo en forma responsable y cooperativa.
- Respeto las normas y las reglas del juego.
- Conocimiento de las reglas básicas del voleibol.
- Aprobar un (1) examen parcial teórico durante el segundo cuatrimestre, o su respectivo recuperatorio con nota seis (6) o más, a la semana de informada la calificación y realizada la muestra de examen.
- Aprobar el examen práctico especificado con nota seis (6) o más, los que serán evaluados durante el segundo cuatrimestre; con su respectivo recuperatorio (en caso de ser necesario) el cuál será realizado una vez que todos los alumnos/as hayan rendido parcial práctico.
- Presentación de trabajos prácticos de observación, de elaboración en grupos o de investigación, fecha límite última semana del mes de septiembre.

Condiciones del cursado

Cursado: Al inscribirse el estudiante podrá optar por las siguientes condiciones: Regular presencial – Regular Semi-presencial – Libre.

Requisitos:

- Regular Presencial: Deberá tener el 75% de asistencia y hasta un 50% justificado en el cuatrimestre. ART. 29 RAM.
- Accede a la promoción directa con los porcentajes de asistencia establecidos, el 100% de los trabajos prácticos entregados en tiempo y forma, parciales y/o recuperatorios de las diferentes instancias acreditables con un promedio final de 8 o más. Con nota final seis (6) o siete (7) se consignará regular; con cinco (5) o menos su condición será libre.
- Regular Semi-presencial: Deberá tener el 40% de asistencia como mínimo en el cuatrimestre y no podrá justificar las inasistencias de dicho porcentaje. No puede acceder a promoción directa, para regularizar deberá tener el 100% de los trabajos prácticos entregados en tiempo y forma, parciales y/o recuperatorios de las diferentes instancias acreditables como mínimo con una nota de seis (6) o más; con cinco (5) o menos su condición será libre.
- Libre: El estudiante deberá aprobar un examen final, ante tribunal, en los turnos de exámenes previstos en el calendario. Los contenidos serán establecidos en la planificación vigente aprobando con una nota de seis (6) o más. En las materias con compromiso motriz los exámenes serán prácticos y teóricos.

- Para promocionar todo el espacio curricular el/la estudiante deberá dar cuenta con ocho (8) o más puntos en el subespacio. Para los casos en que en algunos de los subespacios el/la estudiante no alcance los ocho (8) puntos, deberá presentarse a examen final, rindiendo principalmente los contenidos del subespacio no promocionado. Esta modalidad se respetará solo para las mesas de noviembre/diciembre del año de finalizado su cursado regular y en las mesas de febrero/marzo subsiguiente. Pasado estas mesas, el/la estudiante deberá rendir la mesa en la condición de regular y/o libre según corresponda a su condición, dando cuenta de los contenidos de todos los subespacios curriculares que comprenden el espacio curricular.

Aquellos estudiantes que ADEUDEN CORRELATIVAS, NO PODRÁN PROMOCIONAR, bajo ningún concepto.

Regularidad de materias: Los estudiantes que logren la regularidad, mantendrán la misma durante 3 años consecutivos, equivalente a 11 turnos de exámenes a partir de finalizar la cursada, no pudiendo renunciar a dicha condición. ART. 34 RAM.

Condiciones de acreditación:

- Aprobar el/los exámenes parciales escritos u orales; a realizarse cuando el docente considere necesario para evaluar los contenidos aprendidos y sus respectivos recuperatorios con nota seis (6) o más, a la semana de informada la calificación y realizada la muestra del examen.
- Aprobar los exámenes parciales prácticos especificados, los cuáles serán evaluados durante el segundo cuatrimestre; con su respectivo recuperatorio (en caso de ser necesario) con nota seis (6) o más, el cuál será realizado una vez que todos los alumnos/as hayan rendido parcial práctico.
- Presentación de los trabajos prácticos de observación correspondientes y los trabajos grupales establecidos por la cátedra. Fecha límite primer semana de octubre.
- La no presentación de los trabajos prácticos o ausencia a los exámenes parciales (sin justificación), derivará en la pérdida de la condición de alumno regular.
- Para la promoción directa se promedian todas las calificaciones obtenidas de las distintas instancias evaluativas.
- En caso que el/la estudiante deba recuperar alguna de ellas, se promediará la del recuperatorio para determinar la calificación final que deberá ser ocho (8) o más.

Examen Práctico:

- El examen práctico consta de la realización de situaciones de juego 3 vs 3 en espacio reducido, en donde se observará la lectura de la trayectoria de la pelota, ubicación temporo espacial dentro de la cancha, ejecuciones técnicas correctas de los fundamentos técnicos básicos (Golpe de abajo, Golpe de arriba hacia atrás y en suspensión.
- Intencionalidad en el golpe de ataque.
- Ejecución técnica correcta del saque flotante.
- A partir de prácticas específicas (ej.: transición 4 vs 4 a 6 vs 6), los estudiantes elaborarán síntesis escritas que integren lo vivenciado con conceptos teóricos.

Bibliografía obligatoria

Unidad I

- FIVB. Reglamento Oficial de Juego Actualizado.
- Mosston M. Ashworth S. (1993) La enseñanza de la Educación Física. La reforma de los estilos de enseñanza. Ed. Hispano Europea, S. A.
- Sáenz – López Buñuelo (1997) La Educación Física y su didáctica. Manual para el profesor. Ed. Wanceulen.
- Zevi, Susana (2000). Aprendizaje Motor – maduración y desarrollo. Editorial Stadium. Bs. As. 2000.

Unidad II

- Devís Devís, J. y Peiró Velert, C. (1997). Nuevas perspectivas curriculares en educación física: la salud y los juegos modificados (2da. edición). Editorial INDE.
- Kessel J. (2009). Minivoleibol: Voleibol para jóvenes. USA Volleyball.
- Quirós Rodolfo (2015) Voleibol en la Escuela. Ed. Librería Cívica.
- Reglamento de Mini Vóley. Asociación de Voleibol de Rosario. (2023).
- Material de la cátedra. Recopilación de Autores Minivoleibol.
- Material de la cátedra. Power point de elaboración colaborativa por parte de los docentes.

Unidad III

- Grasso, O. y Santori, A. (2015). El Voleibol y su práctica pedagógica. Editorial Rosario.
- Quirós Rodolfo: “Voleibol en la Escuela”. Ed. Librería Cívica. 2015
- Resumen de Contenidos del Curso: Provincial 1. FEVA y sus actualizaciones.
- Material de la cátedra. Power point de elaboración colaborativa por parte de los docentes.

Unidad IV

- Grasso, O. y Santori, A. (2015). El Voleibol y su práctica pedagógica. Editorial Rosario.
- Resumen de Contenidos del Curso: Provincial 1. FEVA y sus actualizaciones.
- Material de la cátedra. Power point de elaboración colaborativa por parte de los docentes.

Bibliografía complementaria

- Grasso, O. y Santori. A. (2021). Voleibol 2 y su práctica pedagógica. Editorial Ciudad Gótica.
- Hernandez Moreno, J. (1994). Análisis de las estructuras del juego deportivo. Fundamentos del deporte. Editorial Inde.
- Moras Feliu, G y cols. Guía Oficial de la Asociación de Entrenadores Americanos de Voleibol. Ed. Paidotribo. 1991.
- Pittera C. y Riva Violetta, D. (1980). Dentro del movimiento. Producción Revista Voley.
- Resumen de Contenidos del Curso: Provincial 2 FEVA y sus actualizaciones.

Anexo para Todos los Espacios Curriculares de Deportes.

El presente espacio curricular se enmarca en los principios establecidos por la Ley de Educación Superior N.º 24.521 y la Ley de Educación Nacional N.º 26.206, entendiendo a la educación superior como un derecho personal y un bien público social.
Este Sub Espacio VOLEY II, forma parte del espacio curricular Deportes Abiertos de Gimnasio y sus Didacticas y la planificación presentada es abalada por todos los docentes del mismo.
A su vez la propuesta pedagógica promueve prácticas de enseñanza inclusivas, democráticas y participativas, orientadas a garantizar el acceso, permanencia y egreso de las y los estudiantes.

- El **Marco Normativo para la Inclusión Educativa en la Provincia de Santa Fe** tiene como objetivo fundamental garantizar el derecho a la educación inclusiva para todos los estudiantes, promoviendo su aprendizaje y participación en igualdad de condiciones. Este marco busca transformar las culturas, políticas y prácticas escolares para responder a la diversidad del estudiantado, asegurando que cada persona, independientemente de sus condiciones físicas, sensoriales, cognitivas, culturales o lingüísticas, pueda acceder a un entorno educativo equitativo.
- Entre los **principios**que rigen este marco se destacan la **inclusión**, entendida como un proceso que promueve la participación activa de todos los estudiantes; la **no discriminación**, que implica acciones positivas para facilitar el ingreso y permanencia de todos en el sistema educativo; y la **corresponsabilidad**, que enfatiza que la garantía del derecho a la educación inclusiva es una tarea compartida entre el Estado, las instituciones educativas y la comunidad. Estos principios son esenciales para construir un sistema educativo que valore la diversidad y elimine las barreras que impiden el pleno ejercicio del derecho a la educación.

La presente propuesta curricular promoverá prácticas corporales y deportivas inclusivas, contemplando la diversidad de trayectorias, experiencias motrices, contextos sociales, culturales y de género presentes en el grupo de estudiantes.
Se favorecerán adecuaciones metodológicas, pedagógicas y organizativas que permitan la participación activa y el acceso igualitario a los aprendizajes, respetando las singularidades y posibilidades de cada estudiante.
Asimismo, se promoverán vínculos basados en el respeto, la cooperación, la empatía, la convivencia democrática y la construcción colectiva del aprendizaje, en articulación con los principios de la Educación Sexual Integral y los enfoques actuales de derechos humanos.